

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA  
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PÁGINAS DE SUSCRIPCIÓN  
Capital un mes . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Lunes 7 de Octubre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Edadista y Administrativa  
EMP. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, Núm. 71

Núm. 10,731



La Señora

## Doña Emilia Alcalde de la Fuente

VIUDA DE DON RAMÓN ORTIZ

ha fallecido en la villa de Paredes de Nava  
el día 7 de Octubre de 1918  
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos, Aurelio, Francisca, Ramiro, Carmen, Elisa, Luis y Vidal; hijos políticos Luis y Alejandro Nájera de la Guerra y Emeterio González Barrio; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos.

NO se reparten esquelas

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías, Urinas y Secretas. Aplicación del COG y derivados.  
De 12 a 4 y de 8 a media noche a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

ECUR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 33  
Teléfono 112  
Palencia

## GRAN VENTA DE UVA Y MOSTO

Procedente de las mejores clases de uva tinta y blanca se vende en Población de Campos en la finca «Quinta Carmen»

Los pedidos por correo se dirigirán a don Avelino Ortega.

Los precios son más bajos a los conocidos en todos los mercados de Castilla.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA  
MAYOR, 94, 2º, ISQUIERA

DR. M. ÁLVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

VUELTE DORADA, 6 VALLADOLID

Dentista

E. González Rubio

Bor Sánchez 11, pral.—PALENCIA

## ARRENDAMIENTO

Se arriendan varias fincas rústicas y urbanas, radicantes en las términas de Villamartín de Campos, Pedraza, Revilla y Rivas de Campos, Torremorón y Autilla del Pino.  
Informarán en Palencia en el almacén de compra-venta de cereales de Hermilio Ortega.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE  
en Cirugía menor y Endoscopio  
Extrira callos, ojos de gallo, uñas, etc. todo lo concerniente a Cirugía  
También se pasa a domicilio

No vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 108

tuales además de haber aumentado extraordinariamente los gastos de la nación.

La situación no puede ser más dolorosa, y precisamente en el momento que todas las naciones que tienden a realizar la anhelada paz, quiere dejar triunfar una guerra espantosa y nada más que por el puro capricho de unos cuantos políticos.

Si reflexionases unos instantes los hombres que se agruparen para salvar al país, se arrepentirían del atentado que van a cometer. De ellos solo depende la vida de España. Veremos lo que sucede.

### Ante la paz

Una nota esplendente se ofrece en estos momentos para todo el mundo. Los Imperios Centrales y Turquía han pedido un armisticio, con objeto de negociar la paz sobre la base de las catorce proposiciones del presidente de los Estados Unidos M. Wilson.

He aquí las catorce condiciones propuestas por Wilson, como única fórmula posible de paz, en su memorable mensaje al Congreso de los Estados Unidos del 8 de enero del presente año:

1.º Acuerdo de paz convenido abiertamente.

2.º Libertad de navegación en todos los mares fuera de las aguas territoriales, salvo el caso en que esos mares fueran cerrados por una acción territorial en ejecución de acuerdos internacionales.

3.º Supresión en cuanto sea posible de todas las barreras económicas.

4.º Reducción de los armamentos.

5.º Arreglo libre con un espíritu imparcial de las reivindicaciones coloniales, teniendo en cuenta los intereses de las poblaciones indígenas.

6.º Evacuación de todos los territorios rusos y arreglo de todas las cuestiones concernientes a Rusia, de manera a asegurar la mejor y más amplia cooperación de las otras naciones del mundo, para facilitar a Rusia la ocasión de fijar su propio desarrollo político y nacional.

7.º Evacuación y restauración de Bélgica, sin ninguna tentativa de limitar la soberanía de que goza frente a las otras naciones libres.

8.º Deberá ser evacuado todo el territorio francés, y las partes invadidas deberán ser completamente restauradas.

El perjuicio causado a Francia por Prusia en 1871, en lo que se refiere a Alsacia y Lorena y que ha turbado la paz del mundo durante cuarenta y tantos años, deberá ser reparado, a fin de que la paz pueda quedar asegurada en interés de todos.

9.º Nuevo arreglo de las fronteras italianas, siguiendo las líneas marcadas por las nacionalidades.

10. A los pueblos de Austria-Hungría, cuyo lugar entre las naciones quedará amparado, deberá dársele ocasión de un desarrollo autónomo.

11. Rumania, Servia y Montenegro deberán ser evacuados. A Servia se concederá libre acceso al mar. Se dará a los Estados balcánicos garantías internacionales de independencia política y económica y de integridad territorial.

12. Se garantizará la soberanía y seguridad al Imperio turco, pero deberá garantizarse también la seguridad a las naciones que viven actualmente bajo el régimen de este imperio, y los Dardanelos constituirán un paso libre, abierto permanentemente, con garantías internacionales.

13. Deberá constituirse un Estado polaco independiente, que comprendrá los territorios habitados por las naciones inconfundiblemente polacas, y a las cuales se garantizará un acceso libre por el mar. La independencia política

ca y económica y la integridad territorial de estos pueblos, serán amparadas por una Convención internacional.

14. Deberá formarse una sociedad general de naciones en virtud de convenios especiales que tendrán por objeto suministrar garantías reciprocas de independencia política y territorial a todos los pequeños Estados.

### Información general

#### CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Los infieles—Bajos almacenes de pequeña velocidad de la estación de Atocha venían cometiendo con frecuencia substracciones de artículos de ferretería, consiguiendo averiguar que parte de lo hurtado había sido vendido en una ferretería de la calle del Duque de Alba.

El mozo de la estación Agustín Serrano y los guardias Manuel Rodríguez, Eugenio Moreno e Hilario Casado, han sido detenidos y puestos a disposición del juez como presuntos autores de las substracciones.

Los hombres valientes.—En el Juzgado de guardia se presentaron Enrique García Gómez, de catorce años, y su hermanastro Benito Suevos, que vivían en las chozas de Albondiga, 50, con la madre de ambos María Gómez Sanz, para denunciar que el día 21 del pasado Septiembre dió a María una brutal paliza Alvaro Suevos, ayudado por el matrimonio Modesto García y Ana Vázquez.

María resultó gravemente herida; pero Alvaro se opuso a que fuera a la Casa de Socorro. Pero a los cuatro días se agravó de tal forma, que fue llevada al hospital, donde ha fallecido a consecuencia de las lesiones sufridas.

Alvaro Suevos ha sido detenido y puesto a disposición del juez.

#### GALICIA

PONTEVEDRA.—Hombre muerto por el tren.—En la estación del ferrocarril de Vigo ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

Se hallaba haciendo maniobras un tren, en cuya última coche iba el mozo de enganches José Blasco Gachadora.

Al llegar a un determinado punto donde el tren tenía que cambiar de vía José Blasco saltó a tierra, quedando entre los rieles y haciendo señas al maquinista.

Este no lo vió y al seguir su marcha el tren alcanzó al desgraciado mozo, partiendo las ruedas de varios coches sobre el cuerpo, saciándose completamente.

En una camilla fué conducido el cadáver al cementerio.

FERROL.—Naufragio portugués.—Ha llegado una pequeña embarcación con once tripulantes de un velero portugués, el «Río Covado», que naufragó en alta mar.

Los tripulantes vienen en deplorable estado, por haber navegado muchas horas a merced de las olas.

#### VALLADOLID

SAN SEBASTIÁN.—Muerto de un tiro.—Cuando probaba una pistola Vicente Gayo Izquierdo, vecino de Eibar, se le disparó el arma y el proyectil se le alojó en el vientre.

El estado de Vicente es gravísimo.

#### ARAGÓN

ZARAGOZA.—Un macho desbocado mata a una niña.—Comunican de Sidonia que cuando salían las niñas de la escuela cruzó un macho desbocado, que atropelló a la niña María Castaño, matándola.

#### ANDALUCÍA

GRANADA.—Una mujer hiere a un hombre.—En la calle de la Cartuja, vecinos Mariano Fajardo Cobas y Teodoro Parqueada.

De la reyerta resultó Tedoro con una puñalada en el vientre.

El grave estado pasó al hospital. La agresora fué detenida e ingresó en la cárcel.

## Charla campesina

Hacía unos días que por causas diversas no leía yo **EL DIARIO PALENTINO**, cuando en un reciente viaje a la capital unos amigos cariñosos me preguntaron: ¿Qué es «Un Campesino»?

No pude contestar a su pregunta que ciertamente me sorprendió, máxime cuando ellos me dijeron que yo les iba en el secreto.

Aveciado por la curiosidad que en mi despertaron las manifestaciones hechas por mis compañeros y amigos, a mis múltiples preguntas, encamé mis pasos con aquellos amigos, hacia la redacción del citado periódico, rogando me remitiesen los números en los que «Un campesino» hacía unos sacerdotiales «comentarios» al «Concurso de ganados» celebrados en los primeros días de Septiembre en la capital de la provincia.

El señor Alonso ha tenido la amabilidad, que agradezco, de remitirme los aludidos «comentarios» que estoy saboreando, y ellos mueven mi toca pluma y crean esta sección en la que, sin frivolidad, porque carezco del ingenio y gusto que la frivolidad literaria requiere; sin belleza fraseológica, pero si con gran cariño hacia la defensa de campos y ganados, iré exponiendo de vez en cuando algo de lo que mi extenuante imaginación me sugiera acerca de estos dos poderosas industrias de nacional interés.

Ya que «Un campesino» es el inspirador de estas «Charras», quiero que me conceda su autorización para comentar sus «comentarios»; pues creo estoy obligado a hacerlo, por lo que, de ser concedida, irán viendo mis lectores.

Yo no pido benevolencia para mis escritos; pues si en un principio servirán como *comento* a unos «comentarios», quizás más tarde, con la valiosa cooperación de «Un campesino» podré desarrollar debidamente mi idea, cuales, ni muy utilitarias doctrinas al agricultor-ganadero, para que esto las difunda y divulgue entre sus conciudadanos, pongan en práctica las que crean prácticas y sobre todo, lo que más es una siembra de inquietudes entre el alabro de estos «Campos góticos» para que sepan imponerse ante los desaprensivos Gobiernos que venimos padeciendo.

El plan que me tengo trazado en mi intelecto, es importunitismo; quizás por serio tanto; no puedo desarrollarle debidamente con mi escaso potencial psíquico. Pero no me arretra este pensamiento; pues en mi continuada campaña agropecuaria, campaña en la que no desmayaré, sino que ampliaré en este diario con esta sección que hoy inauguro, algo he conseguido; porque los artículos-comentarios de «Un campesino» me demuestran que el labrador lee, estudia, piensa y tiene deseos de trabajar por reconstituir esta *Patria en escombros*.

Venga en mi ayuda «Un campesino», vengan todos los que sientan deseos de regeneración; ayúdame en mi difícil empresa; avalecen estas «Charras» con sus consejos y observaciones, que yo, quanto valga, tanto y sé, lo pongo a contribución por el engrandecimiento agropecuario y los juntos fomentaremos estas dos poderosísimas industrias y haremos un gran bien a esta sociedad nómada y a esta patria paralizada.

Nicéforo Velasco.

## LOS Comités Agrícolas

Ha publicado la «Gaceta» una real orden del ministerio de Abastecimientos sobre la creación de los nuevos comités agrícolas, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«En el plazo de quince días, a contar de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», se constituirá en cada una de las provincias o regiones donde esté constituida un sindicato de fabricantes de harinas, un comité agrícola de tres a cinco personas, designado por las Asociaciones y sindicatos agrícolas existentes en dichas regiones o provincias, cada uno

de los cuales tendrá un número de votos proporcional al de socios que de él formen parte. En aquellas provincias donde no haya asociaciones o sindicatos agrícolas, el comité será designado por el consejo provincial de agricultura y ganadería.

Dichos comités tendrán por objeto:

- Comprobar el cumplimiento de las órdenes dictadas por el Ministerio de Abastecimientos y por las autoridades competentes, tanto respecto al precio de adquisición de trigo como al de venta de las harinas que con ellos se elaboran.

B) Propiciar a las Juntas provinciales de Subsistencias, cuando éstas lo reclamen, en las cuestiones a que puede dar lugar el régimen de compra de trigo.

Dentro de un plazo de ochos días de haberse constituido dichos Comités provinciales, designarán un Comité Central, formado por siete personas y presidido por V. I., que tendrá por misión asesorar al Ministerio de Abastecimientos en todo lo relativo a fomento de la producción y régimen de venta de trigos y demás cereales.

Para la elección del Comité central, cada comité provincial tendrá un voto.

## La cuestión del trigo

### Visita al Sr. ministro de Abastecimientos.

El Sindicato de Fabricantes de harinas de esta provincia, reunido en junta general, tomó el acuerdo de que una comisión del mismo compuesta por don José García de los Ríos, don Jacinto Matesanz y don Francisco Espino se trasladase a Madrid para exponer los puntos de vista de esta Asociación. La Comisión rogó al diputado a Cortes por Palencia que la acompañase y el viernes último celebraron la conferencia con el señor Ventoza, dejando en sus manos una exposición extensa, cuyos principales particulares son los siguientes:

E. Sindicato de Palencia se ratificó en su escrito dirigido al ministro de Abastecimientos, comunicándole los acuerdos tomados en la junta general de 18 de Agosto de 1918,

Adelantamos entonces (dice el Sindicato) nuestra impresión de lo que suponemos habrá de ocurrir. Los hechos han justificado nuestro posicionamiento. Si se logra el concierto equitativo y armónico entre predactores y fabricantes la resistencia colectiva llevará al fracaso los propósitos en que está inspirado ese ministerio. No obstante tratarse de la producción más principal de la agricultura española, causa verdadera pena ver el desconocimiento general con que se discute y se trata problema que debiera ser conocido con exactitud por la opinión que estudia las soluciones de la administración pública.

**MARGEN DE FABRICACION.**— El Sindicato de Palencia considera imprescindible, cada día más urgente, que por el Ministerio se haga pública una terminante rectificación al terror en que se incurre al suponer que el margen de fabricación señalado como diferencia entre el precio del trigo y de la harina, supone una total utilidad para el fabricante. De este error nacen en gran parte la resistencia del agricultor al creer que el margen señalado para la fabricación de harinas proporciona utilidades excesivas y excesivas con perjuicio del precio señalado para la primera materia. No se comprende fácilmente como personas ilustradas, bien intencionadas y con nobles propósitos en favor de la clase agrícola, digan siempre de toda protección y en esta ocasión más que nunca, escriban y hagan propaganda con el supuesto equivocado de que se ha reservado utilidad excesiva para la industria con el margen diferencial. Debe conocerse todo detalle y que a medida que el precio se eleva, aunque quede el mismo margen diferencial para la harina, la utilidad disminuye. Así sucede que adquirido el trigo a 36 pesetas (primera tasa) los 100 kilogramos resulta una gran utilidad para el industrial y comprado a 50 pesetas con el mismo margen diferencial desaparece toda utilidad. A primera vista es difícil comprender esta afirmación, que es evidente y a disposición de ese Ministerio tenemos los datos exactos y antecedentes que lo comprueban.

**INCAUTACION DE LAS FABRICAS.**— La situación para este Sindicato no puede ser más difícil, opinión adversa de los agricultores para las disposiciones del ministro, resistencia colectiva para entregar trigo al precio de la tasa; en nosotras propósitos firmísimo de no elaborar trigo incautado.

La mayoría de nosotros somos agricultores, somos esclavos, nuestros intereses, nuestras aficiones y nuestra vida mercantil y privada están unidos e identificados con los intereses y las aspiraciones de la región en que vivimos. Atribuimos como «sacrificios» toda solución de concordia; estamos firmemente seguros del patriotismo de esta región, que ha dado siempre muestra

de su primera de cumplir sus deberes civicos; por nuestra parte nos ofrecemos también a los representantes del Estado para contribuir en lo que de nosotros pueda depender para lograr mitigar una situación delicada y que pudiera ser peligrosa.

Los trastornos del mundo repercuten en España con una intensidad cada día mayor.

Tenemos el deber de coadyuvar a toda solución de buen gobierno, pero no podemos admitir el constituirnos en ser nos tres precisamente los que violentemos la opinión general de nuestra tierra, mucho menos cuando una opinión errónea e injusta pudiera creer que nos movía el móvil egoísta de la utilidad personal.

Nuestras fábricas hoy languidecen atravesando una crisis nunca conocida, muy pronto se paralizarán, la situación se agrava y queremos evitar que nadie tenga pretexto para imputarnos la menor responsabilidad en el conflicto si se produjese.

Si el ministro de Abastecimientos rectifica sus resoluciones y el Gobierno crea que la inactivación de las fábricas pudiera facilitar la solución de tan difícil problema, por nuestra parte lo digimos en 18 Agosto y unanimemente lo repetimos hoy, a su disposición está, con todo el personal tal como hoy se hallan organizadas, ofreciendo todo género de facilidades al Gobierno de Abastecimientos.

Creamos que es digna de atención esta propuesta y que agricultores y Ministerio de Abastecimientos deben concedernos el honor de meditar sobre ello, pues pudiera ser base para la resolución de las dificultades que hoy se encuentran y que cada día han de ser mayores ante el problema difícilísimo del alimento principal del hombre en España.

**ZONAS DE COMPRA.**— El Ministerio por Real orden de 9 de Septiembre señaló las zonas de compra, y con todo respeto hemos de decir que no tuvo acierto para su distribución.

En la provincia de Palencia puedes adquirir trigo a precio de tasa los Sindicatos de Burgos, Santander, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, es decir, cinco Sindicatos de otras provincias y el de Palencia seis.

La cosecha recogida en esta provincia ha sido deficitaria. No hemos pedido reunir datos estadísticos oficiales porque no existen, nos atendremos a los publicados por la Junta consultiva agronómica en 1917 que arroja a la de Palencia una cosecha de 940 206 quintales métricos de trigo. Este año no se habrá llegado al cincuenta por ciento del anterior.

Según la misma estadística en Valladolid se recogieron 1.425 770 quintales métricos de trigo, este año ha tenido una cosecha mucho mayor que la de Palencia, pues en Valladolid no podrá comprar ningún Sindicato más que el de su provincia, determinándose el absurdo de que a Palencia se la asignan las provincias de Cáceres y Badajoz, en donde cuanta el transporte por ferrocarril hasta cuatro pesetas en 100 kilos, y en cambio no se le permite comprar trigo en la de Valladolid, provincia limítrofe, con exceso de producción, en donde algunas fábricas de Palencia pueden adquirirlo con un transporte de mano de una peseta los 100 kilos.

El Sindicato de Palencia reclama que se subsane este error y que se le permita comprar en todas las provincias que tengan autorización para hacerlo en la de Palencia. Si no se le atendiera se corre el riesgo de que pueda faltar harina suficiente en los pueblos de esta provincia para atender a la alimentación de los habitantes de los mismos al finalizar la campaña.

**INCAUTACION DE LAS FABRICAS.**— La situación para este Sindicato no puede ser más difícil, opinión adversa de los agricultores para las disposiciones del ministro, resistencia colectiva para entregar trigo al precio de la tasa; en nosotras propósitos firmísimo de no elaborar trigo incautado.

Y, repito, que no somos refractarios a que se tomen las medidas sanitarias que nos pongan a salvo de los estragos de la epidemia. Conste así, para que no se nos diga que atentamos contra la salud pública ni protestar de que la Junta provincial llegue a tomar el acuerdo que se la atribuya.

de ser la primera de cumplir sus deberes civicos; por nuestra parte nos ofrecemos también a los representantes del Estado para contribuir en lo que de nosotros pueda depender para lograr mitigar una situación delicada y que pudiera ser peligrosa.

Los trastornos del mundo repercuten en España con una intensidad cada día mayor. Tenemos el deber de coadyuvar a toda solución de buen gobierno, pero no podemos admitir el constituirnos en ser nos tres precisamente los que violentemos la opinión general de nuestra tierra, mucho menos cuando una opinión errónea e injusta pudiera creer que nos movía el móvil egoísta de la utilidad personal.

Nuestras fábricas hoy languidecen atravesando una crisis nunca conocida, muy pronto se paralizarán, la situación se agrava y queremos evitar que nadie tenga pretexto para imputarnos la menor responsabilidad en el conflicto si se produjese.

Si el ministro de Abastecimientos rectifica sus resoluciones y el Gobierno crea que la inactivación de las fábricas pudiera facilitar la solución de tan difícil problema, por nuestra parte lo digimos en 18 Agosto y unanimemente lo repetimos hoy, a su disposición está, con todo el personal tal como hoy se hallan organizadas, ofreciendo todo género de facilidades al Gobierno de Abastecimientos.

El ministro de Abastecimientos se dirigió a Ventoza en su conversación insistiendo en su error convencimiento de que el precio de tasa es suficiente para los labradores, y dijo que los gastos de arrastre y comisión no debían de exceder de las cincuenta pesetas. La comisión le objetó que se hallaba en un error manifestándole que se hacía necesario temperamento de transigencia porque el encarecimiento de la vida para el agricultor había llegado a un límite insostenible.

Seguramente que a los agricultores les agrada más conocer la actitud en que se hallan establecidas las harineras de nuestra provincia y por ello nosotras accedemos a la publicación del presidente escrito.

## No lo creemos

Para las seis de esta tarde, se ha convocado a la Junta provincial de Sanidad, con objeto, según se acaba de decir, de tomar el acuerdo de declarar oficialmente la existencia del gripe en esta ciudad.

Nosotros trabajamos para dar veracidad a la noticia, y de ser cierta, somos los primeros en protestar de tal acuerdo, porque no hay fundamento lógico que aconseje se tome tal medida.

Corrobora la opinión expuesta, el que en el transcurso de 48 horas, 6 ma. desde la una de la tarde del sábado a igual hora de hoy, se han registrado solemnemente CINCO defunciones y ninguna de éstas de la epidemia del gripe, según los certificados de los señores médicos de la localidad.

¿Se quiere más prueba que ésta para que sea injustificada la declaración oficial de la epidemia? ¿Quién tiene interés en perjudicar a la ciudad?

No nos oponemos, al contrario, lo deseamos y el vecindario lo exige; que se tomen todas las medidas que sean necesarias para evitar la propagación, porque cuanto se haga en este sentido no parecerá poco, incluso la clausura de las escuelas, colegios, ya que en otros centros están suspendidas las clases y hasta llegar al cierre de los locales de espectáculos, pero declarar la epidemia oficialmente, nos parece exagerado, y francamente no hay que ser tan alarmistas por no emplear otro calificativo más duro.

Y, repito, que no somos refractarios a que se tomen las medidas sanitarias que nos pongan a salvo de los estragos de la epidemia. Conste así, para que no se nos diga que atentamos contra la salud pública ni protestar de que la Junta provincial llegue a tomar el acuerdo que se la atribuya.

## DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González H. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14

## En favor de esta provincia

Los diputados a Cortes don Emilio de la Portilla y don Abilio Calderón, estuvieron el jueves y sábado últimamente en el Ministerio de Fomento recomendando en aquel centro la resolución de estos asuntos interesantes para la provincia.

Se les ofreció que en esta semana se remitieran fondos para las obras hidráulicas de encanazamiento del Ucieza en la Sección de Piña y del Casal de Alfonso XIII en Torquemada, para proporcionar trabajo a los obreros.

El jefe del servicio central hidráulico estudia actualmente el proyecto de construcción del Canal de Arlanza, que tanto interesa a Palenzuela y otros cinco pueblos más y ofreció tramitarlo en toda urgencia, asumiendo el trámite previo de la información pública.

También resolverá pronto el encanazamiento del Esgueva en Castrillo de Don Juan, cuyo expediente está ultimado y en cuanto pase el plazo de la información de la segunda Sección del Río Tormes que interesa a Bercilla y Paredes, aseguró que manda la orden para proseguir las obras.

Los dos representantes en Cortes dichos, trataron del ferrocarril de Palencia a Carrion-Guardo en el Ministerio para que no se postergue y con una empresa que se dedica a la construcción de estas obras, animándolo a que haga proposiciones al Gobierno para su pronta construcción.

En la Dirección de Obras públicas expusieron la situación precaria por que atraviesan las clases trabajadoras de esta provincia, demandando recursos para que durante el invierno no eustren trabajo los muchos obreros que han de estar faltos de él.

Sus impresiones son satisfactorias.

## La fiesta del Rosario

Con la solemnidad que saben dar los PP. Dominicos a sus fiestas religiosas, se celebró ayer como típico día de Novena, la función en honor de la Santísima Virgen del Rosario, viéndose el Ampio templo de San Pablo lleno de fieles desde las primeras horas de la mañana en que se verificó la procesión del Rosario de la Aurora, seguidos después a la Sagrada Misa un considerable número de personas que recibieron con gran fervor el santo de los ángeles.

La Misa solemne se celebró a las once y media, pronunciando un sotavoz sermón el P. Manuel de María Sis.

Por la tarde, a las seis, después de los ejercicios, salió la procesión en la que formaban un gran número de mujeres y a guisos hombres, presidiendo el ilustrísimo señor obispo, el gobernador civil y el tercero teniente de alcalde acompañados de varios concejales.

## SUCESOS

Una reyerta  
La Benemérita del puesto de Camporredondo participa que en el pueblo de Aiba de los Cardaños, ocurrió ayer tarde un lamentable suceso.

A consecuencia de una discusión que sostienen varias jóvenes de dicho pueblo, se produjo una reyerta, de la que resultó con una herida en el muñequillo izquierdo, de pronóstico leve, Tomás Tebas R. banal, de 25 años de edad y de profesión labrador.

Como autor de la agresión ha sido detenido el ministro Fiorenzo Palma de 21 años de edad, quien hizo varios disparos de arma de fuego sobre el grupo de jóvenes.

El referido sujeto ha sido puesto a disposición del juez de Aiba de los Cardaños.

Un homicidio  
De Paredes se recibió noticias dando cuenta de un triste suceso ocurrido en aquella demarcación.  
Parece ser que entre el guarda municipal de Villalumbroso, Angel Fuentes y el pastor Mariano Fuentes Aguado, se suscitó una violenta discusión, nor si éste introdujo el guardia en uno de los juzgados y vendimios.

La disputa se agudizó de tal modo que los palabrillos pasaron a los hechos entre ambos el guarda echándose la escopeta a la cara, hizo un disparo sobre el pastor, dejándole muerto en el suelo.

El agresor fue detenido por la guardia civil de Paredes, hab

chi's, quien practica las sotanas di ligas.

### Criado infiel

Desde hace tiempo venía notando la falta de algunos objetos y cantidad en exceso el vecino de Antigüedad Víctor Martín Ctores, ignorando quién era el autor de estos fachadas.

Desacuerdo el hecho a la guardia civil de aquél puesto procedió a practicar diligencias averiguando que un criado de la casa llamado Claudio de Rivas, soltero y de 21 años de edad era él que se dedicaba a apropiarse de los objetos que encontraba a su alcance.

Al ser detenido el citado Claudio se le encontraron cincuenta pesetas que escindía.

### Vía interceptada

A consecuencia de la retira de un eje de un vagón-plataforma, quedó ayer interceptada la vía general a la entrada de agujas en la próxima estación de Venta de Baños.

Inmediatamente se procedió a los trabajos de reparación, quedando expedida a las pocas horas, efectuándose el servicio con normalidad.

### Obrero herido

Ba las obras del Canal de Alfonso XIII tuvo la desgracia de producirse varias heridas con la herramienta que trabajaba el obrero Francisco García Blorri, de oficio carpintero.

### Detenidos

La Guardia civil de Villanueva ha detenido a los sujetos Eusebio Pérez, Julián Martínez, Emilio Gutiérrez y Cresendo Dueñas, por haber causado destrozos de alguna consideración en una finca de aquel término.

## NOTICIAS

### El día de ayer

Fue espaldado de sol y de temperatura agradable que la gente aprovechó para respirar el aire puro del campo, acudiendo unos a los pasos y pasando otros el día en sus fiacas y en el monte.

A la salida de la tarde se hizo el regreso, coincidiendo con la procesión del Rosario, que recorrió la carretera de costumbre, viéndose engalanadas e iluminadas las baleantes de las calles de tránsito.

En la calle Mayor fué el punto de reunión al terminar el acto religioso, formándose animado paso.

En el Salón Novedades acudió mucha público a todas las sesiones para presenciar los episodios 3.º y 4.º de la emocionante película «El gran secretario», que en unión de otras interesantes constituyó el programa de ayer, que agradó en extremo a la concurrencia.

Y no dirás más de si el día.

En la importante villa de Paredes de Nava ha fallecido hoy la señora de la Huerta, Alcalde de la Fuente, viuda de don Ramón Ortiz y madre de nuestros queridos amigos don Alejandro, don Ramiro, don Luis y don Vidal y madre política de don Alejandro y don Luis Nájera, este vicepresidente de la Comisión provincial.

La muerte de la respetable señora habrá causado general sentimiento en el pueblo de Paredes, por contar en éste de generales simpatías la distinguida familia, a la cual enviamos deseos de estas columnas nuestro sentido pésame por tan triste como irreplicable desgracia.

Ayer ha tenido lugar en el Grand Hotel S. María, servido con el esmero acostumbrado, el banquete con que los funcionarios de Hacienda de esta provincia han celebrado el nombramiento para el cargo de la e-ventor de don Alejandro Fort de Menoz, nuestro particular y querido amigo, el cual ha llevado a cabo importantes reformas muy necesarias en el local en que se halla aquella dependencia, hoy a cargo del caballero y competente jefe que ha sido objeto de ese merecido homenaje de sus antiguas compañías, a los que obsequió con champagnes y bocados.

No hubo brindis porque el efecto que se consiguió los comensales y la coqueta que entra ellos reina, no necesitó poner ese remate a una fiesta tan festiva.

Por pastoreo abusivo ha sido de enciendido dos pastores de Respenda de la Peña.

Hoy ha comenzado a regir el nuevo reglamento, en lo que se refiere a las horas en que deben acudir los funcionarios a sus oficinas.

Según acuerdo del Consejo de ministros, las horas de oficina serán de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis.

De once a doce y media de la mañana se admitirán ingresos y la tarde se dedicará a asuntos interiores.

El alcalde señor Gaudíllas ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación pidiendo envíe a esta capital pabellones «Dækker» para alojar a los atacados de la epidemia gripe.

Leemos en la prensa de Oviedo:

«Ha llegado a esta capital un escuadrón del regimiento de Talavera, de guarnición en Palencia.

«Cumpliendo indicaciones del gobernador militar, el alcalde habilitó ayer alojamiento para estas tropas en algunas escuelas públicas y en la llamada «Quinta de los catalanes».

Para las seis de la tarde está convocada la Cámara de Comercio con objeto de proceder a la constitución de la Cámara, elección de presidente y demás cargos reglamentarios.

Siguió dicen algunos periódicos, personas allegadas al ministro de Hacienda han manifestado que el resarcimiento proyectado sobre las utilidades del capital, lejos de ascender, como se ha indicado, al 2 por 100, giraría probablemente alrededor de 14 por 1.000, y sólo será mayor para las fortunas o ganancias improvisadas en estos últimos tiempos.

En vista del estado sanitario, han sido suspendidas las operaciones para auxiliar gástricas del Catastro. La nueva convocatoria se publicará en la «Gaceta» con diez días de anticipación.

Con dirección a Asturias, pasaron ayer tarde por esta estación las batallones del regimiento de la Lealtad, que guarnecen a Burgos.

Ayer se leyeron las amonestaciones de la distinguida señora Felisa Messe, con el fabricante de harinas de Villalón, querido amigo nuestro don Julio Herrero. La boda se celebrará el próximo jueves.

**Vuelta a la hora antigua**

Desde ayer a la una (hora oficial) volvimos a la normalidad de la hora del meridiano de Greenwich, sufriendo los relojes el retraso de 60 minutos, para así empezar el día de hoy a las 0.

Los trenes tuvieron parada extraordinaria, para la mayoría muy ligera, da por llegar con retraso, y esto mismo tuvieron que esperar para reanudar la marcha.

**Recaudado por consumos:**  
El día 5 de Octubre de 1917. . . 83281  
El día 5 de Octubre de 1918. . . 85375  
Diferencia en más. . . . . 2094  
El día 6 de Octubre de 1917. . . 97818  
El día 6 de Octubre de 1918. . . 86407  
Diferencia en menos. . . . . 11411

Las operaciones verificadas en el Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

**Caja de Ahorros.**—Nuevas imposiciones 6., importantes 3821 pesetas. Por continuación 31, por valor de 1291 pesetas.

Salieron a cuenta 3, por valor de 3850 pesetas. Por saldo 1, por valor de 505 pesetas.

**Monte de Piedad.**—Desembolos, 150 con un total de 84125 pesetas. Renovaciones 1, por valor de 4890 pesetas. Ventas 21, por valor de 7570 pesetas.

Préstamos, 152, por valor de 1.291 pesetas.

**Asociación Civil**

En el Jardín Municipal se han puesto hasta la una de la tarde de hoy.

**Defunciones.**—Víctor del Campo Gómez, de 5 años, H. de San Lázaro; Manuel Muñoz Reijo, viudo de 79 Años; Trinidad Bautista Gómez, de 2, Entrada, 13; Emilio Gómez Cea, casado de 28, M. Albares, 32; S. Turina Palacios Pérez, casada, d. 31. Hospital.

A toda señora embarazada es indispensible tomar espaguetina para tener parte fácil y niño robusto.—Farmacia de Fuentes.

### GENEROS DE PUNTO

La casa especial para adquirir estos artículos en lana y algodón, es la anti-gus y creditada de

**MANUEL POLO.**—Mayor pral, 91

### FERRETERIA "VIUDA DE ISASENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 y 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

**3.000 PELLIZAS.** de todas las clases y precios se han recibido en el conocido comercio de CARRERA.

Nadie compra pelliza, sin antes visitar esta casa.—Mayor pral, 76.

### EL PILAR

Perla de toda clase de Ganado especies mente Caballar y Muñar — EN

### ALAR DEL REY

LOS DIAS 12, 13 y 14 de OCTUBRE

Teatro y cinematógrafo público.

Fuegos artificiales.

Bailes públicos y de Sociedad.

### Temporada de invierno

Recibidas todas las novedades de la temporada próxima, podemos ofrecer a nuestros clientes abrigos y vestidos de niña en color y blanco, géneros de punto en lana y algodón, faldotas, gorras, rositas de raso, camisas de francia, corbatas, guantes de piel y punto.

Especialidad en camisas a la medida

**CAMISERIA CASTILLERO**  
35, Mayor pral, 35

### UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neurastenia y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadero maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en todos los medicamentos recomendados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

—Diríjase directamente por escrito a D. Carmen L. H. García, Salmerón, 167 Barcelona.

### Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

### Jabón Zotal

### Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por c. óxica y rebida que sea, debe separarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal herniano, de Barcelona, y con tales uso se han curado radicalmente la mayoría de los heridos.

Dicho señor Vidal estará en Ponferrada el día 9 de Octubre hospedado desde en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus heridas.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los días 10 y 11 en el Hotel Imperial; en Aranda de Duero el 12 en la Fonda Nueva de Ibarra.

### R. ALONSO FOTÓGRAFO

Don Sanchez, 11.—Hay Ascensor

Magníficas Ampliaciones

tamaño 50 x 60 centímetros

por DOCE pesetas

### Boletín Religioso

Martes, 8.—Santa Arigida, vda. Nuestra Señora de Begoña. Santos, el anciano Simeón, Pedro de Sevilla. Demetrio, Nestor, mrs. Reparata, Benito, vgs. y mrs. Pelagia la penitente.

## Conferencias Telefónicas

Madrid 7

(El exceso de original y la actualidad de los asuntos que aparecen en este número, nos obliga a extraer las noticias que en las conferencias nos comunica nuestro correspondiente).

### La «Gaceta»

Publica una disposición prorrogando el plazo de la matrícula en todos los centros docentes.

Concediendo a los funcionarios de Abastecimientos para que disfruten los derechos que les corresponda cuando descubran ocultaciones clandestinas.

### Sobre el armisticio

De París comunican que la mayoría de los periódicos franceses, al comentar la nota de Alemania proponiendo un armisticio a los aliados, creen la proposición incompatible con la dignidad y los intereses y derechos de la Entente, y confían en que Wilson mantendrá su decisión de no admitir el armisticio aunque sea incluyendo los ocho puntos expuestos en su discurso.

En general la prensa opina que no se debe aceptar el armisticio, y algún periódico expone que no se debe lamentar con el enemigo mientras no desaloje todos los territorios ocupados.

El texto de la nota dirigida por el Canciller alemán al presidente Wilson está redactada en los siguientes términos:

«El Gobierno alemán ruega al presidente de los Estados Unidos que emprenda los pasos para conseguir la paz participando esto a todos los belligerantes e invitándoles a enviar plenipotenciarios para comenzar las negociaciones.

El Gobierno alemán acepta, como base para las negociaciones de paz, el programa expuesto en el Mensaje del presidente Wilson al Congreso el día 8 de Enero de 1918, y lo manifiesta, especialmente, en el discurso de 27 de Septiembre.

Para evitar nuevos derramamientos de sangre, ruega el Gobierno alemán al presidente logre la firma inmediata de un armisticio en tierra, mar y aire.

Como consecuencia de la nota anterior, las tropas alemanas que combatían al lado del ejército búlgaro se han retirado y se encuentran en sus acuartelamientos.

### Periódicos suspendidos

El gobernador de esta corte ha acordado la suspensión durante treinta días del periódico «El Parlamentario», por haber publicado noticias suprimidas por la censura.

### Un entierro

Comunica el gobernador civil de Santander que se ha celebrado en Solares el entierro de doña Estefanía Maura de Redonet, hija del presidente del Consejo de ministros.

El cadáver ha sido trasladado al pueblo de Valdecilla para recibir sepultura en el panteón de familia de los señores Redonet.

### Dice un conservador

Un íntimo del jefe del partido conservador ha dicho que la crisis debe ser total, debiéndose prescindir de los partidos de concentración y formarse un Gobierno de unión con elementos afines.

### En la Presidencia

El subsecretario señor Llanos nos ha dicho que ignora cuando vendrá el señor Maura a esta Corte, desconciéndose si está en Solares o en San Sebastián.

Nos dijo también que el Sr. Dato se encontraba mejor, habiendo abandonado el lecho.

### Una manifestación

Los empleados de la Cárcel Modelo se dirigieron esta mañana en una manifestación al ministerio de Gracia y Justicia para pedir se les aumentaran a 1500 pesetas el sueldo de 1200 que disfrutaban.

El ministro señor Conde de Romanones dijo a los periodistas que como él tenía que resolver esta petición se ría atendida.

### Decrece la epidemia

Las noticias que se reciben de los pueblos invadidos por la gripe acusan su decrecimiento.

El Rey se encuentra mejor habiendo pasado la noche con temperatura normal.

# Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER  
TELÉFONO 431

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTIENES en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, o para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Sáenz.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 23 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diariado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## VISITAD en Bilbao los GRANDES ALMACENES

### AMANN

Montados al estilo de los grandes bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS :: :

### VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

## INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital!

### LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRAJAS	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS EN		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Cercer- Express	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
	2 2 2	Santander	Madrid	00'18	00'30	
	2 2 2	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
	2 2 2	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
	2 2 2	Madrid	Santander	1'28	1'33	
	2 2 2	Gijón	1'52	2'00		
Mercancías	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	Madrid e Irún	*	6'55	
Mixto Regular	2 2 2	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	2 2 2	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Sabagán	Palencia	10'11	*	
	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Santurce	Palencia	11'04	*	
Guadarrama	2 2 2	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Rápido	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	Santander	Madrid	14'49	14'51	
	2 2 2	Madrid	Santander	15'03	15'05	
Mercancías	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	León	16'40	17'10	
	2 2 2	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'02	
	2 2 2	Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Mixto	2 2 2	Coruña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mensajería	2 2 2	Madrid e Irún	Palencia	20'32	*	
Mercancías	2 2 2	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mixto	2 2 2	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
Mensajería	2 2 2					

## LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRAJAS	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS EN		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Mixto-Discrecional	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	Villalón	Palencia	8'16	9'40	
Correo-Mixto	2 2 2	Palencia	Villalón-Riosco-Villalón			
Mixto-Discrecional	2 2 2	Palencia	Villalón			
Correo-Mixto	2 2 2	Riosco-Villalón-Villalón	Palencia	17'03		

NOTA.—Los trenes Mixtos, Mixto-Discrecional, disciernen solamente los martes y viernes.

OTROS CARBÓN  
HERRAJE, especial para braseros se vende en las carboneras de San Lázaro, 27, y Gil de Fuentes, 9.

### AMA DE CRÍA

soltera, primera, desechar en casa de los padres, dentro o fuera de la capital.

Dirigirse a Mariano Garrido, teniente Bahillo,

### SE VENDE

un caballo pequeño, de 4 a 5 años, muy bien enganchado.

También vendo un carro pequeño, tiene toldo y muelles, justo a separado.

Mayer, 133 e/te. Toribio García.

## "EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiezas

### CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del DESPACHO

Propietario:—SANTIAGO PÉREZ

Mayo pral. 57.—PALENCIA

## OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad es el hombre es debido a la falta de actividad interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que desarrolle sus funciones se verifican con regularidad la evitación de muchas enfermedades.

En tan recién nacido que solo con menoscopia se comprende, y por lo tanto el uso de las OPOGLANDULINAS es indicado en todos los casos citados.

Se vende en Palencía en la Farmacia del DOCTOR PUEYRES

## VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguirléis que no resulten dulces ni ácidos, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan medio a medio gramo más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas botellas de mosto y una NURVE necesaria.

Medio kilogramo (para cien botellas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 19

MADRID

## PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad.

ESTUCHES DE PAPEL Y TUBOS DE VIDRIOS

ALONSO HIJOS.—Mayo pral., 71

## NITRA

Sol de noche  
Medio por  
watio bujía



Reemplaza con ventaja en luz  
economía y manejo a los arcos

La más adoptada

PARA EL

Comercio y las Industrias

PREGUNTO A LOS QUE LAS USAN